



ADMINISTRADOR José María Váscones Barrera.

DIARIO DE LA TARDE

OFICINA PÁTICA DEL C. Y. E. N.º 70.

Teléfono N° 1842.

Año I

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Anual . . . . .	12 sucre
Semestral . . . . .	6 "
Trimestral . . . . .	3 "
Mensual . . . . .	1 "
Número suelto . . . . .	5 centavos

Dentro de la ciudad reparto a domicilio.

Salas de teléfonos con rutas separadas y plazas y los demás servicios propietarios, un plazo muy razonable para el pago, acuda de recta hora.

Leyendo M. Brase.

## "LA LINTERNA"

Quito, Viernes 5 de Mayo de 1905

## ESCRUPULOS DE BEATA

"La Ley" de ayer nos envió una filigrana por la noticia que nuestro diario anunció al público sobre el extravío de una maleta de los Sres. Crespo Toral & Vásquez, que contenía documentos de nuestras defensas en el litigio de límites con el Perú.

"La Ley", que susle tener nucas ocurrencias las más raras y peregrinas y más escrupulos de beata increíble, nos reprocha que hayamos dado esa noticia.

En verdad, no debieramos contestar al colega, porque..... porque hay cargos que no se contestan. Tanta lisura hay en ellos.

Pero, para fijar de una vez por todas el criterio en que nos inspiramos a este respecto, nos vamos a dar el trabajo de decirle cuatro verdades al colega.

A Guayaquil llegó un cablegramo de Valparaíso, anunciendo el mandato extravió ó robo de la famosa maleta.

"El Grito del Pueblo" comunicó al público la sensacional noticia, y nuestro corresponsal en Guayaquil nos la trasmitió en el acto. El Gobierno también tomó conocimiento de la y cablegráfió a Santiago pidiendo informe.

Preguntamos para dable que nosotras no callásemos? ¡no era obligación—no ya derecho, informar al público de la noticia que había transmitido el cable?

Solamente á "La Ley" se le puede ocurrir que en un caso semejante, un periódico que sirve bien á sus lectores, se guarda en la gaveta la noticia de tamala magnitud.

Si preguntásemos su opinión uno por uno de los habitantes racionales de esta ciudad, estamos seguros de que aboriarían nuestra conducta todos ó casi todos ellos. Los de "La Ley" se excusarian.

El caso es curioso. Los lectores de Guayaquil tendrían derecho al conocimiento de una noticia tan estupenda y los de Quito deberían vivir la luna, como vive el colega que nos reprocha.

Además, ya nos va cargando esa manía de invocar el patriotismo, de que se crean únicos poseedores los doctores de "La Ley". ¡Qué tiene que ver el patriotismo en esto de publicar, antes que los demás periódicos, una noticia que trasmite el estatal! Lo que se sabía en Santiago, Valparaíso y Guayaquil y lo que indudablemente se llevó á saber en Lima. ¡Estaba redado el conocimiento del público de la noticia!

Jugamos nuestros lectores y digamos si no hay una profunda malita en los cargos que nos hacen al colega, cargos que no tienen otra causa que la envidia, en venganza despierta por la circulación que he me-

recido nuestro diario, el cual se afana por servir á sus lectores en la medida de sus mejores esfuerzos.

Por lo demás, "La Interna" no necesita mentiros para saber cuál es la conducta que le corresponde en el servicio noticioso que ofrece á sus lectores.

Quédese "La Ley" con su sistema de informaciones ranzanas y déjenos á nosotros con el que utilizamos para corresponder á la confianza del público.

## Se compran

En la Administración de este diario, á buen precio los N° 229, 230 y 231 de "La Linterna".

## GRAN CAFE CENTRAL

La propietaria de este acreditamiento, ofrecerá al público una nueva instalación en la planta del edificio del C. A. C. F. C. F. C. Central donde encontrarán los concorrentes salones amueblados, habitaciones cómodas y comedores extensos, arreglados con orden, asco que satisfará el gusto más refinado. La sala principal consta de una selección de los lentes más finos y exquisitos vinos confortantes de las más caras y más acreditadas.

Se admite comensales y se preparan banquetes extraños cuando lo solicitan.

Estando servicio y precios equitativos encontrará las personas que lo desean.

Cerveza extranjera, champaña de toda marca, variadas clases de vinos y conservas y otros lentes se venden por mayor al precio mas bajo de plaza.

Carreta Venezuela—antes Platería—N° 46.

## Los sonidos de noche

En la actualidad es cosa remota que los sonidos son mucho más perceptibles durante la noche que en el transcurso del día.

Este fenómeno se debe á la diferencia de temperaturas entre las capas superiores del aire; pues durante el día las ondas sonoras se dirigen hacia arriba y se pierden en las altas regiones, mientras que las condiciones de la temperatura están invertidas, dichas ondas tienden á descender.

Angel M. Salvador

Médico Cirujano

Ofrece al público sus servicios profesionales. Asistencia extramural y á toda ora.

Carrera Bicentenario N° 5791, n.º 16, que sigue del Canónigo Roca (media cuadra de la Plaza de San Domingo).

## Asombroso descubrimiento

Viendo la casa que fué de la Señora Mercedes O. y de Pallares, y que hoy es mi propiedad, situada en la carrera de Venezuela N° 46, entre la Platería?

La persona que interese quiera hablar con el señor Pallares Arteta

## Gran economía

Hasta las personas que en la actualidad suscitan comprensión la situación económica, en virtud de las circunstancias que se han presentado, no dudarán de la necesidad de la existencia de la economía popular, que es la única que resiste al golpe de la crisis.

Y según nuestros lectores que

dijeron que no hay una profunda malita en los cargos que nos hacen al colega, cargos que no tienen otra causa que la envidia, en venganza despertada por la circulación que he me-

decido ofrecerles.

Nicolas Salazar Gómez

Quito, Miércoles 30 de abril.

Quito (Ecuador), Sábado 6 de Mayo de 1905.

Nún. 271

## AU BON MARCHE

ALEJO MATEUS &amp; Cia.

Debiendo recibir después de treinta días, un completo surtido de nuevas mercaderías, venden durante este tiempo, á precios de costo, todas las existencias de su almacén.

## CARTA ABIERTA

Ciudad, 5 de Mayo de 1905.

Señor Director de "La Linterna".

Estimado Señor:

Pues que incumbe en pretensiones mías, se me antoja que aún se ha presentado lo asunto del arreglo de la Deuda Externa en forma terminante y sencilla, antes de todo sencilla, para que los ciudadanos sin estrofe el que menor, comprendan la verdad de lo ocurrido.

Las publicaciones registradas en la prensa guayaquileña, alegan á García, y en el periódico de la dirección de U. S., si bien es verdad que García ha probado hasta la evidencia la ninguna participación que emplea al Sr. García en las buenas adquisiciones de bonos, también lo es que García no ha hecho lo mismo que lo han hecho.

Yo voy á intentar una exposición lacónica y terminante.

Si logro mi objeto, habré servido al país, pues daré en torno con el pretexto maquinal que de los que vienen que los están delirando anónicamente en un pronunciamiento revolucionario.

Esto bastará á mi conciencia de honrado ciudadano, que no basa utilidad en la actividad política de mi país.

Yo estoy de acuerdo con lo que dice el Señor Director.

En 1901, cuando se hizo cargo del Gobierno el Presidente Plaza, no había en los archivos ministeriales ni solo documento que sirviese para formarse siquiera una pálida idea de lo que se estaba haciendo con la Deuda Externa, sólo cuando Lizardo García intervino en las gestiones que se venían produciendo entre Harman y los acreedores extranjeros, que se vieron burdamente en sus derechos y engañados por las enmiendas que establecía que estaba haciendo al informe del Empresario del Ferrocarril.

Como consta creerlo, el país debe saber que hasta el momento de la llegada de García á Londres, el Ecuador no tocaba pie en la función y allí se disponía de nuestro dinero (el fondo de amortización) y conform al acuerdo de la Deuda Externa y la voluntad de García, Currie y Cia.

Alguno dirá: "Pero qué?" Aquí lo gozeoso y alarmante, aquí de lo que deben responder Alfar, Moncayo, Parita y Gagliardo.

La casa de Glym, Mills, Currie & Cia., tenía instrucciones para invertir los fondos de amortización en adquirir Bonos Ferrocarrileros, al final de cotización que se señalará Harman.

Quién se autorizó a hacerlo?

Así se explica que el nombre del Gobierno Benemotorio no sostiene para nada en los arreglos entre los Tenedores de Bonos y el tantas veces mencionado Harman.

Quién se autorizó a hacerlo?

Pero, esa es la verdad, cuyos efectos los venimos á conocer cuando Lizardo García entró con energía enteraria á poner todo á barbijo tan grande.

El asunto empezó en 1900 y terminó en 31 de Diciembre de 1903, pues desde el 1º de Enero de 1904 se pusieron en vigencia lo dispuesto por García.

De modo que nosotros solicitamos la palabra de Alfar, Moncayo, Parita y Gagliardo, porque en tiempo de alto fuero iniciación la dictadura de Harman, que continuó durante los años 1902 y 1903, simplemente, porque en el Ecuador, Gobierno y ciudadanos estábamos á oscuras de lo que ocurría en tanto intríngulo y misterio.

Loscientos sesenta y seis Bonos, adquiridos con los fondos de amortización depositados en casa de Glym, Mills, Currie & Cia., resultaron comprados por esos Banqueros en virtud de acuerdo de Harman.

García llegó á Londres cuando ya estos Bonos habían sido subastados, de manera que las doce mil, setecientos treinta y dos libras esterlinas, cantidad que sumaban las distintas remesas del Gobierno, los Sres. Glym, Mills, Currie & Cia., habían invertido el total, más de veinticinco y nueve libras, nueve chelines y un penique.

Esta cantidad insignificante era lo que quedaba del fondo de amortización.

Así resulta que los Bonos adquiridos en número de 601 y que constan en la certificación de Navarra, el Consul Económico en Londres, lo fueron hasta Octubre de 1903, es decir, hasta mediados de octubre de 1903, antes de que García tomara el control de la economía y la caja central superior presentara su candidatura que le expuso á los ciudadanos que los fondos de amortización que se destinaban á pagar las deudas de que se alegaba eran de 45.250 pesos, y en su resuelto que García, en contra de la certificación del Consul Económico, se negara á pagar los 45.250 pesos, "en la adquisición de bonos extranjeros, cuidándose de

que tales adquisiciones se hagan libremente, al tipo de plaza, si los bonos que se adquieren excedan de este tipo".

El país debe saber que ésta es la única resolución de García en materia de adquisición de Bonos.

Los 601 que constituyen el caballo de batalla de los adversarios de García, fueron adquiridos antes de que este hombre público pudiere hacer sentir su intervención en Londres, puso la certificación del Consul Navarra es de 27 de Noviembre de 1903 y sólo es el 1º de Enero de 1904 que se da la orden de compra de los Bonos Ferrocarrileros.

Esto es tan claro, tan temerariamente claro, que no hay palabras con las cuales calificar la infamia de continuar propagando la especie de que García debió explicar el por qué de las adquisiciones de esos 601 Bonos que se hicieron á la par, y al 90 y 80 % cuando en

solos, los Bonos se cotizaban á 30, 40 y 50 %.

Solamente Alfar, Moncayo, Gagliardo y Peralta deben estar explicándose, porque en el Gobierno de ellos se inició el sistema arbitrario de la banca Glym, Mills, Currie y Cia. por el ignorante y temerario Alfar, que continuó hasta 1903, es decir, hasta el día en que García intervino.

La casa de Glym, Mills, Currie y Cia. mesiza adquisiciones á la par y al 90 y 80 %, sencillamente, porque así favorecía á Harman, que era el condor de los Bonos.

Se dice que este procedimiento de los Fidei-comitarios era el único compatible con los arreglos ferrocarrileros, era dentro del sistema de Alfar y Harman.

Como viene á cuento, la cierto es que en lugar de estar pidiendo explicaciones á García, los presentes evanescimientos dejan de lado el secreto, sino que vez en tiempo de ellos empezó la casa de Glym, Mills, Currie y Cia. á adquirir Bonos en las condiciones que hoy se critican, como que el 13 de Julio de 1901—antes de la presidencia de Plaza—se adquirieron Bonos de la Compañía de Ferrocarril por Plaza—y adquirieron Bonos de la Ferrocarril por Plaza en un mill dólares ó sea seiscientos mil y más de cincuenta al tipo de noventa por ciento.

Esto se hizo en tiempo de Alfar y Moncayo. Que ellos lo explican.

Voy á concluir.

Los enemigos de García dicen que el navío Presidente debe explicar el por qué de la adquisición gravosa de los 661 Bonos certificados por Navarra. Y si estos Bonos se adquirieron antes de la intervención de García, en el año 1901, y último semestre de 1903, es que la remesa correspondiente á ese semestre se invitó en Enero ó Febrero de 1904, cuando el presidente Benemotorio publicó por García en su Manifiesto al país, de cuya existencia no se tiene noticia, que el 1º de Febrero de 1904 se adquirieron Bonos Comunes al 44 ó 45 %, por valor de 45.000 pesos que al Estado lo representaron un gasto de \$10,180.

Conquistando, lo que podiera afectar á García serían las acciones posteriores al 1º de Enero de 1904 de las anteriores deben cesar, Alfar y sus Ministros.

Acuerdenmos, pues, á "El Tiempo" que pida explicaciones al Gobierno de Alfar y Harman, Glym, Mills Currie & Cia. compraron Bonos, según el tipo de cotización que se dieron.

Está el burla de los que alegan que la menor á 90 y 80 % de los 661 Bonos certificados por Navarra, de cuya cantidad es la mayor parte correspondiente a Bonos Comunes y la menor a Bonos Especiales.

Piense exas a U., Señor Director, y me suscribo como atino. Y

XXX

## En el Aguacarico

Vendo las canteras de San Diego, incluyendo cinco cuadras de terrenos adyacentes.

La persona que compre estas inagotables minas hará muy buen negocio, adquiriendo el producto del doce por ciento anual sobre el capital que invierte en la compra.

Francisco Chiriboga D.

## Boticadel Malecon

DROGUERIA ECUATORIANA

C. Muñoz y Cia.

Guayaquil Avenida 176

Venta de aguas y medicinas por mayor y menor, reseñas concisas de los remedios más conocidos, y precios de los mismos, para padres y madres de conciencia á los más bajos.

Boticas y apotecas de carititilla para botas y zapatos.

Calcado para niñas;

son buelos, Carlitas y Capotas,

Soñ buellas blancas y negras;

Eugenias y Gatas de seda;

Medias y calcetines de toda clase;

Pijamas y camisetas de algodón;

Aplicaciones de seda y algodón;

Sobremesas de Algodón;

Manteles y servilletas;

Canastas y cajoncitos de lana y algodón;

Canastos, cílios y Puidos;

Pijamas y Lencería, Jabones y

Tarjetas para bautismo y felicitación;

Oleografías, flores y figuras de porcelana;

Juguetes y muñecas;

Agujas y cintas de seda;

Revistas españolas y Smith

Telas de algodón, lino, seda y lana

Medallas para bautismo y monedas

otros artículos.

Quito—Ecuador.

Cinco centavos

# AU BON MARCHÉ ALEJO MATIUS y Cía.

Vende á precios de costo. Camisas, cuellos, puños, corbatas, sombreros y bastones.

## SOCIAL

**Enfermos**  
—Se encuentra enfermo el Sr. Dr. González Miranda.  
—Se halla enferma la Sra. Mercedes Gómez de la Torre de León.  
—Sigue bastante mejor el Sr. Dr. Juan Antonio López.  
—Se encuentra enfermo el Sr. Antonio Flores.  
—Sigue en el mismo estado la Sra. Dña. Mercedes Barbero de Barbero.

**Fúneras**

Partió a Latacunga el Sr. Dr. Enrique Ibarra.

Partió á Ambato el Sr. Angel M. Naranco.

—Proximamente partirá á Europa la Señorita Inés Rieante.

—Llegó d. Chillo el Sr. Matamoros.

—Llegó de Alangasi el Sr. Esmilo Pallas.

Hoy se verificó el entierro del cadáver del niño Lucio Antonio Cañadas Rojas.

**Concurridos los Señores:**

José A. Cáceres, Luciano Rojas, Dr. José A. Ayarza, Dr. Pedro Larraín, Dr. Miguel Valverde, Abelardo Monroy, General José M. Sarací, Manuel A. Franco, Sergio Pérez, Sr. Julio Alvarez, Enrique Alvarona, Salvador Goettet, Dr. Manuel Guzmán, Dr. Alejandro Reyes, Dr. Rafael Silveira, Dr. José Gómez, Alberto Gómez M., Alfonso Gómez, Alberto Ortíz Arellana y César Vallejo, Gabriel Salazar, Toán Moreno, Bolívar Valverde, Luis F. Borja P., Carlos Alberto Flores, Tute, Francisco Domínguez L., Miguel Pronio, Luis Manuel Avilés, José Ignacio Yépez, Guillermo Quiñones, Dr. Arturo A. Velasco, General A. C. Valenzuela, Eusebio Valladares, Antonio Cañadas, Romula de Cañadas, María Cristina y Federico Carlos Michel, Julio César Cañas y hermanos.

Lucio Rojas y familia, Mercedes R. V. de Ribadeneira e hijas, Julio Delgado, los alumnos del Instituto de Bellas Artes y otros cuyos nombres no recordamos.

Echaron corona las siguientes personas:

Señoritas Cañadas, Echanique, Delia M. de Ayora, Francisca Aguirre Nájera M., Guillermo Serrano F., Edelviro Fernosa y Señora, Rosario Jijón e hija.

## POR MOTIVO DE VIAJE

A precio muy económico y en calle central, se arrienda una casa amueblada.

Permanecen en la administración de este diario.

Desea de prestar todos los servicios que se necesiten en cuando sea necesario. Teléfono: 230-1025.

Por suerte se ha establecido en el Distrito de Mojarista, ya que se ha establecido en la Universidad de la Mariana.

Consejaciones desesperadas en persona bien conocidas que lo tomaron directamente al hospital, y cuando han hecho gabinete, pero un solo estudio produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin hogares acciona calmante, coagulante y purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo o Mojarista.

Depósito general en la Farmacia de Pazmiño y García, Guayaquil, y en las principales Droguerías de Europa y América.

## Justicia Inglesa

## HUMORADA DE UN JUEZ

Mr. Kerr, famoso juez inglés fallecido recientemente, propuso en una ocasión que los insolventes usasen por obligación un traje rojo y blanco, a fin de que los comerciantes pudieran conocerlos y huir del peligro que implica tratar con tales gentes. Hay quien ha considerado esta idea como una prueba de buen humor de Kerr; sin embargo, en el siglo XVIII los comerciantes quebrados de Edimburgo estaban obligados á llevar gorras y calzones mitad pardos y mitad amarillos, durante toda su vida.

**Librería Americana**  
Con el propósito de facilitar á las familias el suscribirse á la magnífica revista de modas.

«La Moda Elegante Ilustrada»

Se ha resuelto admitir el pago por semestres adelantados á razón de \$1.7 el trimestre.

«Aprenderse», antes de que se concluyan las suscripciones.

## LA HISTORIA DE UN JOVEN

## REVOLUCIONARIO

LONDRES, 3.—El corresponsal del *Morning Post*, en Hastings, refiere una extraña historia respecto al joven Martí Reinken, quién en los últimos días de Marzo atentó contra la vida del concejal Mijasadoff, Gobernador de Victoria.

Hace algún tiempo, Reinken se ausentó de su país natal, dirigiéndose á Hastings con el propósito de dar muerte al promotor general Solinen. En esa ciudad fue arrestado, frente al domicilio de Solinen, y entonces decidió regresar a su país, que había sido expulsado para avisar al procurador general que su vida corría peligro, porque había sabido que tenía encargo de matarlo, un adiós llamado Reinken.

Los agentes de la Policía secreta lo emplearon entonces como asesino para las pesquisas que efectuaban tras el paradero del tal Reinken y de otros conspiradores.

En el curso de sus investigaciones, Reinken fue traicionado su quererlo por un compatriota, oriundo del mismo pueblo, que lo saludó en alta voz por su verdadero nombre y le pidió que se dirigiera al cercano bosque para hacerse en ese lugar en cuyas afueras se vió la comuna, es cabecilla de Selenger que es protegido del Gobierno, y entonces decidió regresar a su país, que había sido expulsado para avisar al procurador general que su vida corría peligro, porque había sabido que tenía encargo de matarlo, un adiós llamado Reinken.

En la noche de ayer, Reinken se presentó en su casa, con el resultado de que lo detuvieron y lo llevaron al hospital, donde lo operaron y lo colocaron en la sala especial destinada á los presos.

Con todo hubo respondido su amparo y aprovechó la primera oportunidad que se le presentó para escapar. Sucedió eso, una noche en que el hospital quedó á oscuras, por haberse interrumpido la corriente eléctrica de las lámparas y focos que iluminan el hospital. Fue entonces cuando se volvió á salvo y se dirigió á su casa, hasta que ocurrió el atentado contra el Gobernador de Victoria.

Lucio Rojas y familia, Mercedes R. V. de Ribadeneira e hijas, Julio Delgado, los alumnos del Instituto de Bellas Artes y otros cuyos nombres no recordamos.

Echaron corona las siguientes personas:

Señoritas Cañadas, Echanique, Delia M. de Ayora, Francisca Aguirre Nájera M., Guillermo Serrano F., Edelviro Fernosa y Señora, Rosario Jijón e hija.

## MUCHO MEJOR

Que el cerro de Santa Lucia de Santiago, que el Strasburg de Lima, que el Salado de Guayaquil, sin duda, el gran «Recreo Olimpo» de Vicente C. Morillo, Sícar sal del Salón Guayaquil, que en la noche de ayer se presentó á cinco afueras de la plaza de la Independencia, tiene y permanece en esta Capital por sus recreaciones, lujo, comedades, asco, higiene, lleno ser vicio, hermoso panorama, alumbrado eléctrico, teléfono, timbres, coches á toda hora, buenas platos, estofados y guisos, y los mejores bocados y postres del país en fin, todas las comodidades apte a teatral al gusto más exquisito.

Convido al público que gusta de distracciones y á los que conocen y dan fe de este establecimiento, a gozar una vez más de sus comodidades.

VICENTE C. MORILLO.

**NOTA.**—Se preparan banquetes, almuerzos, cenas, luchas, comidas á cualquier sitio y hora.

El primer concierto de piano

La primera mención que se hace del piano data del 16 de Mayo de 1767.

En el cartel que anuncia el concierto, se decía que el artista Bugklé cantaría una caución de Judith acompañado por un instrumento llamado piano.

## Atención

En este taller de tipografía se recibe toda clase de obras de pequeño formato, como tarjetas, invitaciones, timbrados, etiquetas, etc.

Todo á precios rebajados.

## CASA NUEVA

En arriado, con 6 muelles, Carrera de Oriente, frente á la casa del Sr. Ministro inglés. Hablar con el dueño en la misma propiedad.

«La Moda Elegante Ilustrada»

Se ha resuelto admitir el pago por semestres adelantados á razón de \$1.7 el trimestre.

«Aprenderse», antes de que se concluyan las suscripciones.

## Servicio cablegráfico de "La Linterna"

## La Serenata de Schubert

## INTERIOR

(NOTICIAS POR TELÉFONO DE NUESTROS CORRESPONDENTES)

## GUAYAQUIL, MAYO 5

“La Linterna”

Quito.

El Padre Detroux Superior de los Jesuitas, se encuentra moribundo, de fiebre amarilla.

El Comité de Salud resolvió que los vapores del Sur después de que salgan puedan fondear frente á la ciudad.

—Se dispuso por el gobernador que los interventores de corregos de Quito y Guayaquil, hagan los depósitos en los Bancos de lo que recauden según el Art. 176 de la Ley de Aduanas.

—En el Palacio del Sur llegará hoy, y en Loas del Norte, pasado mañana.

Falleció el joven Marcos Avello, hijo del Coronel Avello.

—Un tercio compuesto de dos violines y una guitarra, recorren los salones y cantinas, dando clase.

—En el próximo vapor del día 8 se esperan la Cim. Dramática «Perlas».

Correspondiente.

## GUAYAQUIL, MAYO 6

Corren noticias contradictorias; algunas afirman que el Coronel Fullio será llamado á Quito, otros dicen que todo esto no es más bolas; y la verdad no se sabe á punto liso.

—Llegó al Circo Imperial que estaba en cuarentena.

Falleció el Sr. Miguel A. Bejarano.

—La junta reconstitutoria del templo de San José, ha presentado una solicitud para que se permita levantar la iglesia en la calle de la Industria.

—El actor que será de bistro y maniquí, y es probable que sea consagrado la línea de fibra.

—«El Grito» publica como información del día que se sabe de buen origen que será nombrado Comandante General del Distrito el Gral. Hipólito Moncayo.

—«Ecuadoriano» de ayer tratabó también de la remoción del Comte de Gral.

—Según orden general del general de bomberos el domingo se oficiaría en ejercicios general del cuerpo; combinando las máquinas y los gritos.

—El Sr. José J. Suárez intentó apoderarse en su administración de los «Sinfonías». Hoy se les hará la apotropa por los médicos de Policia.

Correspondiente.

## Importante Prevención

## DE LA AGREDITADA

## PARÍA A VOLAR DE CIGARRILLOS

## Al Progreso

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, se hacen preventivas á sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un número de forma elliptica con la inscripción:

Fábrica a vapor «El Progreso».

El inventor de los periódicos literarios

Sabés, queridos lectores, á quién se debe el origen de los periódicos literarios?

Fué Sallo el que en 6 de enero de 1665 publicó uno de ese género titulado *Diario de los Sábados*.

## Crédito Público

Rafael M. Sánchez compra Bonos de la Didea Interna á los mejores precios.

Quito, Abril de 1905.

## Vinos y Cognac

Vinos y cognacs de la importante casa antigua «Pedro Domínguez y Heres» (España) mandados en su viaje a Ecuador en el vapor *Julio Puig García* hospedándose en el Hotel Ecuador que donde recibirá los encargos corréte se confien.

## El inventor de los tranvías

Los tranvías fueron inventados por un mecánico de origen inglés, llamado Jorge Train, y nació hace poco tiempo en la mayor miseria, á pesar de haber poseído cien millones de pesos, cuando tenía cuarenta años.



